

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

- 48087** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana sobre la aprobación de los regímenes anuales de extracción para el año 2026 de las masas de agua subterránea Mancha Occidental I, Mancha Occidental II, Rus-Valdelobos, Sierra de Altomira, Lillo-Quintanar, Consuegra-Villacañas, Campo de Montiel, Campo de Calatrava y Tierra de Barros.*

La Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en su reunión de 17 de diciembre de 2025, adoptó, entre otros, los acuerdos de aprobar el régimen anual de extracciones para el año 2026 de las masas de agua subterránea Mancha Occidental I, Mancha Occidental II, Rus-Valdelobos, Sierra de Altomira, Lillo-Quintanar, Consuegra-Villacañas, Campo de Montiel, Campo de Calatrava y Tierra de Barros.

Dado el carácter público de los regímenes anuales de extracción de las masas de agua subterránea declaradas en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo o químico, que sus destinatarios son una pluralidad indeterminada de personas y que razones de interés público lo aconsejan, conforme a lo dispuesto en el artículo 45.1.a) de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y artículos 171 y 171bis del Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, los acuerdos de la Junta de Gobierno del Organismo de cuenca que los aprueban, se publican para general conocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en los preceptos normativos anteriormente citados, y dada la extensión y detalle de los mismos que hacen compleja su publicación completa en el Boletín Oficial del Estado, el contenido íntegro de los regímenes anuales de extracción para el año 2026 se pone a disposición de los interesados en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, en el siguiente enlace:

<https://www.chguadiana.es/servicio-al-ciudadano/comunidades-de-usuarios/mas-en-riesgo>

Badajoz, 19 de diciembre de 2025.- La secretaria general, María Yolanda García Seco.

ID: A250060535-1